

## RESEÑA DE LIBROS

LUDWIG ERHARDT: *Bienestar para todos*, recopilado y dispuesto por Wolfram Langer, traducción de Enrique Tierno Galván, prólogo a la edición española de Jesús Prados Arrarte, Fundación Ignacio Villalonga. Biblioteca de Estudios Económicos, Valencia, 1957, 307 págs.

El fundamental papel de la economía alemana en la vida europea ha originado una constante preocupación por parte de los más eminentes tratadistas en torno a la evolución de la estructura material del pueblo germano.

El averiguar si este proceso era susceptible de trasplante a otras naciones preocupó continuamente a los más señeros economistas. Recordemos, valga por caso, el prólogo de Keynes a la edición alemana de la *Teoría general*, cuando el nacionalsocialismo había logrado suprimir el paro, o, en nuestra patria, el conocido y magistral ensayo del profesor Flores de Lemus.

Los políticos alemanes rectores de la Hacienda o la Economía del Reich procuraron siempre facilitar la tarea, exponiendo, de forma clara, ante el público en general, cuáles eran las directrices que les animaban y qué objetivos habían logrado conquistar. Rathenau, Schacht—antes y después de la caída de Hitler—y ahora Erhardt, son ejemplo claro de lo que señalamos.

Con estos materiales, con los muy ricos facilitados siempre por los estudios empíricos germanos, tan enraizados en el historicismo, y a la luz de la teoría económica, es lógico que proliferen después trabajos definitivos. Si, en cambio, los políticos hablan poco claro sobre la marcha que siguen, y si escasean los materiales empíricos, se produce una disociación entre teoría y realidad económica que afecta esencialmente al estudio científico de cualquier estructura económica.

Queda con ello enmarcada la importancia que posee la aportación de Erhardt. Resta considerar sus aportaciones concretas.

El doctor Erhardt se califica a sí mismo de liberal, y señala que pretende conducir a la economía alemana por la senda del

liberalismo. Mas ésta recibe un nombre realmente curioso: la "economía social del mercado". Y su construcción deja a un lado muchas cosas que se encontraban inmersas en la filosofía liberal conocida.

En el fondo, la posición del ministro alemán es bien sencilla. El mercado es un mecanismo ordenador de la vida económica mucho más barato y eficaz que cualquier montaje planificador colectivista. Dado que para que funcione un mercado es precisa la existencia de algún grado de libertad económica, y que normalmente su buena marcha depende de la mayor o menor amplitud de tal libertad, es lógico que muchas construcciones del liberalismo sean válidas plenamente.

Mas el doctor Erhardt señala que tal "economía social del mercado" tiene un fin bien claro: el "que fuese capaz de llevar a la prosperidad a capas de nuestro pueblo cada vez más numerosas y amplias" (pág. 23). Por tanto, el Estado ha de mantener una férrea vigilancia frente a todos los enemigos que surjan contra esta afirmación básica. La Administración ha de luchar activamente contra los desequilibrios coyunturales, contra las tendencias inflacionistas —aun cuando admite (pág. 41) que en ciertos instantes son vitalmente precisas en cuanto fuentes de ahorro forzoso—, en pro de una expansión del comercio internacional, frente a las alzas de salarios más rápidas que el incremento de la productividad y, sobre todo, contra las tendencias monopolísticas de los empresarios. Precisamente sobre este último punto señala su completa enemiga a todo gremialismo o corporativismo (páginas 128-142), dedicando nada menos que todo un capítulo, el VII, a aclarar por qué es "un enemigo tan decidido de los cárteles" (pág. 150). Todo ello se corona con esta interesante frase: "Entre una economía planificada estatal y una economía planificada de empresa no existe ninguna diferencia ni en principio ni funcionalmente" (pág. 152), pues "con los cárteles el empresario se despoja de sus funciones más genuinas; termina por convertirse materialmente en un funcionario y ser, como tal, perfectamente sustituible... Cuando la clase empresarial se halla dispuesta, por propia resolución, a abdicar de su libertad de movimientos, socava el prestigio político, social y moral de su estamento; en ese mismo momento la clase de los funcionarios se adelanta hacia el poder, e incluso justificadamente" (pág. 161). "Los cárteles —añade— se pagan siempre con un nivel de vida inferior" (pág. 164). El Ministerio de Economía, pues, intervendrá continuamente —incluso llegando a las minucias de la página 178— para preservar lo más posible la "economía social del mercado".

De esta forma, con estabilidad monetaria y alta productividad general del sistema, es posible defender una reducción del papel de mecanismos tales como los sistemas de seguridad social,

al par que crecen las posibilidades del autoseguro. Si todo ello se va extendiendo a áreas cada vez más extensas —son muy significativas las numerosas salvedades que formula ante el Mercado Común Europeo (págs. 248-268 y 288-292)— el futuro de la economía mundial, para Erhardt, será francamente optimista.

Para convencer al lector de lo acertado de tales puntos de vista, el ministro alemán nos ofrece un vívido panorama de la evolución reciente de la economía de un país. Datos interesantísimos sobre la reforma monetaria de 1948, la crisis causada por la guerra de Corea, el mantenimiento posterior de una alta coyuntura, la continua lucha con la socialdemocracia, los sindicatos y los grupos de presión empresariales, el crecimiento del comercio exterior y su paulatina liberalización —en régimen aduanero y de pagos— son ofrecidos por un protagonista de especial peso.

No dejan de adivinarse lagunas. La lucha concreta contra los monopolios o el problema de los salarios y seguros sociales son temas donde el autor no pudo o no quiso llegar a las últimas consecuencias. Sobre el sistema fiscal más adecuado para su “economía social del mercado” prácticamente no se habla nada.

Mas no por ello deja de resultar interesante y aleccionadora su lectura. Creemos que, dada la entidad editora, los altos círculos financieros españoles encontrarán abundante materia de meditación al comparar su manera de entender el liberalismo y la del doctor Erhardt.

La traducción es correcta. Algún término, como por ejemplo “ahorrista” por “ahorrador” (págs. 87 y 96) y el ofrecer las siglas de las más conocidas instituciones económicas de acuerdo con el idioma alemán, chocan al economista. Las caricaturas políticas que ilustran la obra son un acierto. Los grandes empresarios españoles pueden consultar con fruto la reproducida en la página 125.

Juan VELARDE FUERTES

**Banco de Santander: *Aportación al estudio de la historia económica de la Montaña.* Banco de Santander, 1957, 855 páginas.**

La bibliografía española sobre historia económica se ha visto aumentada recientemente con un nuevo volumen monográfico. Como manifestación relacionada con las actividades conmemorativas del primer centenario de la fundación del Banco de Santander, la entidad bancaria montañesa ha publicado una obra dedicada a la historia económica de Santander y su zona. El trabajo ha sido redac-

tado por un grupo de investigadores pertenecientes al Centro de Estudios Montañeses y, aunque bastante heterogéneo en su contenido —la falta de especialización en las materias económicas es harto visible en todos los autores que han colaborado en el volumen—, constituye en algunos aspectos una valiosa base documental sobre la actividad económica de la Montaña y sus habitantes, a través de los tiempos. En efecto, el estudio abarca desde los tiempos prehistóricos hasta el siglo pasado.

En cerca de 900 páginas de que consta el libro que comentamos se desarrollan las cinco partes en que se divide. En la primera, titulada "Albores de la Vida Económica en la Montaña", Jesús Carballo y Marcial Solana tratan las actividades de los cántabros y de la dominación romana. Siguiendo los clásicos textos de Estrabón, se aprecia la pequeña importancia de la agricultura cántabra y, por el contrario, el valor de la riqueza forestal. La ganadería era, asimismo, abundante, especialmente en las especies de cabrio y porcino. La minería en Cantabria tenía algún desarrollo según ciertas referencias, sobre todo, en cuanto al mineral de hierro. La industria, como es lógico, era muy rudimentaria, y el comercio prácticamente inexistente por lo apartado del territorio en que habitaban los antiguos cántabros.

Entre las actividades económicas desplegadas por los romanos, y, concretamente, en el campo de la minería, parece ser, según hace resaltar Carballo, que aquellos explotaron en Cantabria el mineral de cinc (hallazgos de Reocin), lo que va en contra de la opinión generalmente extendida de que hasta el siglo xv no se había conocido el cinc en Europa.

\* \* \*

La parte segunda, debida a Tomás Maza Solano, comprende las manifestaciones de la economía montañesa entre los siglos iv y xviii. Forma la parte más extensa de la obra, pues comprende unas 400 páginas en las que el autor pasa revista a los hechos más salientes del desarrollo económico de la Montaña durante el citado período, siendo de destacar entre los mismos la importancia del comercio exterior mantenido por las Cuatro Villas de la Costa (Santander, Laredo, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera) y la floreciente industria naval de la región montañesa.

En efecto, por todos estos puertos, además de Santoña y Portugalete, exportaba Castilla en el siglo xii sus lanas, cueros, vinos, hierros, cobre y estaño a la vez que recibía de Inglaterra, Francia y Flandes gran cantidad de tejidos de las más diversas clases.

Las Atarazanas santanderinas dieron un gran impulso al comercio y a la industria contribuyendo, asimismo, al aumento de la

población en la villa de Santander al atraer buen número de artesanos de diversos oficios. Su actividad durante los siglos XIII al XV fué considerable y las naves construídas participaron en todas las empresas navales castellanas de la época (campañas de Andalucía, La Rochela, Inglaterra, etc), además de las operaciones puramente comerciales. El intenso comercio exterior observado en los puertos de las Cuatro Villas de la Costa fué causa, sin duda, de que los monarcas castellanos se preocupasen de establecer derechos aduaneros a la vez que las Cortes legislaban en consonancia con las necesidades económicas y sociales, y autorizaban la libre importación de mercancías o la condicionaban de la forma más ventajosa para los intereses nacionales.

A pesar de pertenecer las Cuatro Villas de la Costa a la antigua provincia de Burgos, tenían independencia administrativa y se gobernaban por sus propios fueros y sus costumbres y ordenanzas. Sin embargo, la creación del Consulado de Burgos por Pragmática de los Reyes Católicos, dada en Medina del Campo en 1494, quitó a estos puertos la independencia, limitando su libertad de contratación y la amplia iniciativa de que habían gozado hasta entonces en materia comercial y de tráfico. El sometimiento al Consulado de Burgos siguió por espacio de casi tres siglos, hasta que en 1785, Carlos III otorgó la creación del Consulado de Mar y Tierra de la Muy Noble Leal Ciudad de Santander

A partir del siglo XVI surgió una nueva época para el comercio marítimo montaños. Con la creación de la "Casa para Contratación y Negociación de las Indias" por Real Cédula de 14 de febrero de 1503, quedó establecido en Sevilla el monopolio del comercio con América, pues, aunque a los puertos de La Coruña, Avilés, Laredo, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Málaga y Cádiz se les concedió en 1529 otra Cédula que les autorizaba para cargar y despachar mercancías para Indias, con la condición impuesta de que el retorno había de hacerse a Sevilla, esa concesión fué renovada en 1573. El Consulado de Burgos, a pesar de la oposición y dificultades que encontraba por parte de los puertos de Vizcaya, logró un extraordinario florecimiento durante el siglo XVI, sobre todo para el activo comercio de lanas con Flandes y con otros países europeos, en el que participaron intensamente, como lo hicieron desde antiguos tiempos, los puertos santanderinos.

Entre las actividades industriales del siglo XVII, el autor de esta parte pone de relieve la importancia del establecimiento de las fundiciones de Liérganes (1622) y La Cavada (1640). Estas fábricas, creadas por Curtius y Labrande, trajeron a la Montaña un buen número de oficiales y operarios flamencos especializados. Solana

ofrece finalmente en su estudio abundantes noticias de precios para diversas épocas y productos

• • •

Fernando Barreda y Ferrer de la Vega analiza en la parte tercera con el título de "Prosperidad de Santander y Desarrollo Industrial desde el siglo XVIII", el período histórico más interesante, a nuestro juicio, de todos los contenidos en la obra. Fué precisamente durante los siglos XVIII y XIX, cuando se acentuó la participación santanderina en la economía nacional. El estudio realizado por Barreda comprende diversos capítulos, en los que se examinan detalladamente los temas siguientes: Iniciación del resurgimiento de Santander (principalmente debido al programa de renovación naval del Marqués de la Ensenada); industria pesquera; exportación de lanas; las ferrerías, con los importantes establecimientos de Liérganes y La Cavada, fundiciones que desempeñaron un papel fundamental en la fabricación de armamento durante todo el siglo XVIII; industrias cerveceras y harineras; desarrollo de la red de transporte, destacando, sobre todo, el valor que representó en el progreso económico de la Montaña el tendido del denominado ferrocárril de Isabel II, de Santander a Alar del Rey, construído de 1852 a 1866, y otras actividades industriales, especialmente las relacionadas con la minería.

A partir de 1752 se inició un cambio total y absoluto en la economía montañesa y en el mejoramiento del nivel de vida de los santanderinos. Entonces surge un renacimiento en la construcción naval, un tanto amortiguada en los astilleros montañeses, trabajando además numerosas y tradicionales ferrerías protegidas ya por privilegios reales en el siglo XIV, y que encontraban en las postrimerías del XVIII una fuerte rivalidad en las fundiciones de hierro colado para hacer cañones en Liérganes y en La Cavada, pues si bien éstas fueron fundadas en el siglo XVII fué en la centuria siguiente cuando alcanzaron extraordinaria importancia, no sólo por su gran actividad y por la perfección de sus instalaciones, sino también por la excelente calidad de balería, cañones y herrajes destinados en buena parte a hacer posible el resurgimiento naval de España durante la brillante época del Marqués de la Ensenada, cuando el insigne montañés don Juan Fernández de Isla organizó la industria en la provincia con una visión genial, anticipándose a los grandes hombres de empresa del siglo XIX y construyó excelentes navíos de guerra en el Real Astillero de Guarnizo.

Dominaban además los montañeses en las colonias españolas de América, principalmente en Cuba y en Nueva España, el núcleo de los negocios y los nombres de santanderinos tan ilustres como

el Conde de la Valenciana, el Conde de la Contramina, Don Félix de Aguirre, el Conde de Casa Heras, Matorras, Bustamante, etc., y de otros tantos indianos en la segunda mitad del siglo XVIII y en los comienzos del XIX prueban que eran en realidad una verdadera legión los que casi monopolizaban las actividades mercantiles sostenidas por la Metrópoli con sus colonias.

Muchos de estos montañeses hubieron de regresar a España, trayendo a Santander una gran experiencia mercantil, enormes caudales y el dominio de los más variados negocios que permitirían continuarlos en la ciudad de Santander e iniciar otros de no menor rendimiento y trascendencia para la economía montañesa.

Es entonces, llegando ya a fines del siglo XVIII, cuando Santander, abriendo buenas comunicaciones hacia Castilla, empieza a tener rango de gran plaza mercantil y a contar con una matrícula de naves que recorrerán todos los mares para enriquecer a comerciantes, armadores e intermediarios. En 1778 se atenuó la restricción del comercio entre España y sus colonias y, al autorizarse, entre otros, al puerto de Santander para tratar comercialmente con veinte plazas marítimas de las Indias españolas, se terminó así con las perturbadoras ventajas disfrutadas por determinados puertos españoles. También se logró la creación del Real Consulado de Santander en 29 de noviembre de 1785, comenzando a partir de dicha fecha la erección de nuevas fábricas en la capital y en la provincia y la realización de obras de gran importancia para ampliar el puerto.

La exportación de lanas efectuada por el puerto de Santander para abastecer los mercados del Occidente de Europa, resurgió en la segunda mitad del siglo XVIII. A partir de 1774 se enviaron ya desde Santander grandes cantidades de lanas de Castilla con destino a Bristol y a Londres, y así, al llegar el año 1778, la exportación había alcanzado la cifra de 62.477 sacas de lana, con un peso de 570.531 arrobas, embarcándose, además, fuertes remesas para Amsterdam, en cuyo puerto entraban en 1785 las lanas castellanas en mayor proporción que todas las procedentes de otros países.

En el campo industrial conviene poner de relieve algunas manifestaciones representativas de la Montaña en el siglo XVIII. Durante el año 1780 se encontraban en plena producción y rendimiento no menos de 39 ferrerías. La mayor de ellas, localizada en Bádamas, labraba al año 1800 quintales de hierro macho. Para los comienzos del siglo XIX el número de ferrerías situadas en la provincia de Santander era de 25, con una producción total de 26.000 quintales de hierro macho.

La industria cervecera santanderina data de 1783, y en 1786 inicióse, asimismo, la gran industria harinera de la provincia. También en el curso del siglo XVIII se establecieron en Santander diversas industrias textiles, azucareras, de curtidos, jabones y loza. Por los últimos años de la citada centuria se comenzó, en distintas zonas de la provincia, la explotación de yacimientos carboníferos; en 1790, mediante la oportuna Cédula concedida por la Junta de Comercio, dieron principio los trabajos correspondientes en la zona de Reinosa.

La explotación de los minerales de hierro procedentes, en su mayor parte, de las zonas de Maliaño y de Guarnizo, en el año 1859, proporcionó 12.547 toneladas, que fueron exportadas al extranjero casi en su totalidad, trabajándose también en el mencionado año en los criaderos de minerales de cinc correspondientes al distrito de Comillas y en la zona de los Picos de Europa, siendo la exportación de calamina de 24.550 toneladas. Para esta modalidad de la industria de la minería montañesa, se había constituido en 1856 la Real Compañía Asturiana de Minas. Desde el mes de julio hasta el de noviembre del año 1857, despachó la Real Compañía Asturiana de Minas 102 buques cargados de calamina que partieron del puerto de Suances.

Los yacimientos de cobre situados en la zona de Reinosa y término de Soto produjeron, en 1858, para la exportación 268 quintales, cifra que en 1859 llegó a 6.300.

En el año 1860 se trabajaba en cuarenta y ocho minas, situadas en la provincia, las cuales empleaban aproximadamente dos mil obreros.

Respecto a la población de la ciudad de Santander, en 1712 era tan sólo de 225 vecinos para pasar, en 1755, a 680 vecinos. La provincia tenía en 1822 un total de 175.152 habitantes.

También se pone de relieve en esta parte del libro la importancia de la creación del Real Consulado de Santander por Carlos III en 1785, y, posteriormente, de la Real Sociedad Cantábrica. En otros capítulos se consideran la construcción naval y el movimiento portuario en la segunda mitad del siglo XIX, así como otros aspectos de la economía provincial hasta el año 1870.

\* \* \*

En la cuarta parte, Angel Jado Canales relata las vicisitudes seguidas por el Banco de Santander desde su fundación en 1857 —motivada precisamente por el auge económico de Santander— hasta el ejercicio de 1881.

La última parte del libro está dedicada a glosar las semblanzas de una serie de montañeses que alcanzaron nombradía en el



mundo de los negocios durante los siglos XVI al XIX, desde la familia de los Rivas-Herrera hasta el primer Marqués de Comillas. Es interesante ver en casi todas las biografías las vinculaciones de todos estos grandes empresarios con los territorios españoles de Ultramar, lo que demuestra que las rentas ultramarinas, especialmente en los siglos XVIII y XIX, contribuyeron con gran peso en las actividades de capitalización de nuestro país. Las reseñas biográficas están redactadas por Félix López-Dóriga, Marcial Solana, Angel Jado, Jerónimo de la Hoz, Marcelino Botín, Agustín Pérez de Regulares y Fernando Barreda.

JUAN PLAZA PRIETO